

---

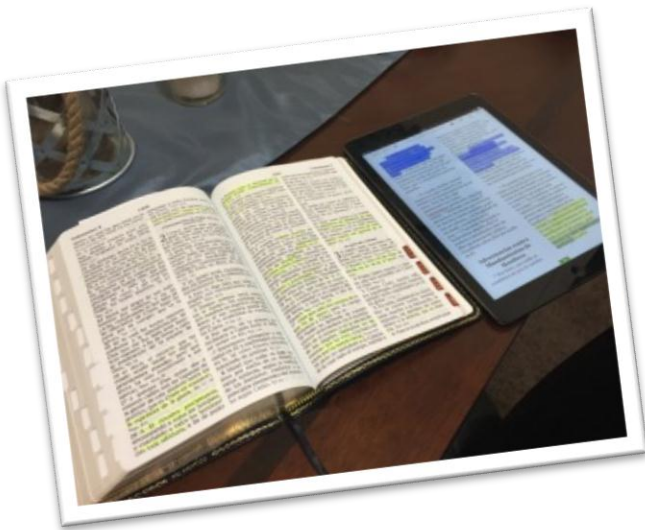
# VIII CONGRESO EVANGÉLICO

---

## Historia y Cultura

---

- Ponencia 2 -





# VIII CONGRESO EVANGÉLICO

## Historia y Cultura

*Los cielos proclaman la grandeza del Señor,  
el firmamento pregona la obra de sus manos;  
el día al día comunica su mensaje,  
la noche a la noche anuncia la noticia:  
sin lenguaje, sin palabras, sin que se escuche su voz,  
se difunde su sonido por toda la tierra,  
y por los confines del mundo su mensaje.*

**Salmo 19:1-5**

### 1. HISTORIA

#### *Los principios*

El 31 de octubre de 1517 Martín Lutero colgaba sus famosas tesis. En aquel momento, Lutero se sumaba a las voces de muchos cristianos que desde hacía décadas clamaban por una reforma total de la iglesia, de la cabeza a los miembros. Era un clamor diseminado y repetido por toda Europa. La excomunión de Lutero en 1521 por el papa León X, el apoyo de algunos príncipes alemanes, la pasividad inicial del emperador Carlos V, la veloz expansión de las ideas luteranas gracias al uso intensivo de la imprenta y los intentos frustrados de coloquios conciliadores al más alto nivel en los años siguientes convirtió lo que había sido un intento de reforma del cristianismo en una fractura irresoluble. Fue una revolución en el sentido de un cambio rápido y profundo, también violento, que afectó en diversos niveles a personas, sociedades, comunidades políticas... y, de una forma u otra, a toda Europa y al mundo entero.

De aquel protestantismo inicial surgieron otros desarrollos (anabaptismo, calvinismo, anglicanismo, presbiterianismo, zwinglianismo, menonitas, bautistas...) teológicos y/o eclesiales que enriquecieron el edificio protestante y, también, lo destruyeron en cuanto a que las guerras teológicas entre protestantes, en el marco de los diversos contextos nacionales, incluyeron la persecución y en algunos casos la muerte de los disidentes. Solo hay que recordar el caso Miguel Servet (1509-1553).<sup>1</sup> Lutero y Calvino defendieron que el Estado —príncipes, consejos de las ciudades— era el responsable de desarrollar la Reforma, y el principio político de que la religión del príncipe debía ser la religión de sus súbditos dio a luz el nacimiento de iglesias nacionales dependientes

---

<sup>1</sup> El aragonés Miguel Servet, perseguido por las inquisiciones católicas, murió en la hoguera en la Ginebra de Juan Calvino en 1553. La responsabilidad de su muerte ha hecho correr muchos ríos de tinta y no es nuestra intención establecer ninguna polémica sobre la responsabilidad de aquella muerte.

del poder del Estado. Así, las iglesias se vieron involucradas en conflictos políticos de amplio alcance. Solo algunas minorías defendieron la separación entre Iglesia y Estado, adoptaron una actitud pacifista y fueron por ello perseguidas. La primera lección de la historia es la humildad.

Tradicionalmente se ha aceptado el concepto de Reforma, buscado por los mismos protestantes, para subrayar la legitimidad histórica del movimiento. Para algunos reformadores se trataba de restaurar la iglesia que encontramos en los escritos del Nuevo Testamento; para otros, de reformar la iglesia según su trayectoria en los primeros siglos de la era cristiana. En cualquier caso, los principios sobre los que se levantó la Reforma protestante, basados en una relectura (sobre todo) de las cartas paulinas y la patrística, se mostraron potencialmente revolucionarios a medio y largo plazo. En síntesis, las raíces de la Reforma se hundieron en las Escrituras y la experiencia de la iglesia primitiva para proyectarse hacia el futuro. Lo explicado anteriormente nos conduce a la reflexión sobre la necesidad de distinguir entre los principios de la Reforma, esa relectura transformadora del Evangelio, y sus desarrollos histórico-políticos, a veces distorsionados o manifiestamente contrarios a los valores en los que se fundaron. La segunda lección de la historia es que los principios teológicos del protestantismo tuvieron concreciones sociopolíticas enmarcadas en las coordenadas de su tiempo. Debemos recuperar y revisar los principios y anclarlos en nuestro propio tiempo generacional.

¿Cuáles fueron los principios de aquella revolución?

En primer lugar, las relecturas bíblicas que hicieron Lutero y los reformadores que siguieron eran en potencia subversivas desde el punto de vista sociopolítico, aunque a menudo ni ellos mismos fueron conscientes de ello. Cuando Lutero escribía sobre la libertad cristiana (1520) y afirmaba que la auténtica predicación cristiana era la que “nos dice de qué modo somos reyes y sacerdotes y dueños y señores de todas las cosas, y que Dios se complace en todo cuanto hacemos y lo atiende”,<sup>2</sup> no sabía que daría esperanza a cientos de desposeídos campesinos alemanes sometidos al poder feudal de sus señores. La revuelta de los campesinos alemanes de 1525 sirvió para mostrarle a Lutero que sus demandas de reforma no concernían solamente al ámbito doctrinal, sino que existía una situación social determinada, tanto entre pobres como entre ricos, dispuesta a llevar a la práctica no solo lo que Lutero proponía, sino las implicaciones directas de ello. Cuando Lutero tomó conciencia de esto, dio un paso atrás para clamar violentamente por una vuelta del orden establecido y un castigo ejemplar de los insurrectos. No obstante, el principio de libertad y liberación en Cristo sigue teniendo una

---

<sup>2</sup> [http://www.fiet.com.ar/articulo/la\\_libertad\\_cristiana.pdf](http://www.fiet.com.ar/articulo/la_libertad_cristiana.pdf) (p. 6). Consultado 2/01/2017.

vigencia completa hoy y no tanto como parcialmente lo entendió Lutero, sino como lo comprendieron aquellos campesinos que vieron en los principios del protestantismo una libertad integral. Si un individuo podía escudriñar la palabra de Dios directamente y tenía derecho a adorarlo según los dictados de su propia conciencia, ¿qué le impediría enjuiciar cualquier otra autoridad humana?

La apelación a la Biblia como fuente única de autoridad conducía a la revisión de todo lo conocido a la luz de la comprensión personal de la Palabra de Dios. El papel del Papa como vicario de Dios caía por tierra. Al mismo tiempo, el libre acceso a las Escrituras se traducía necesariamente en proporcionar a los creyentes el instrumento necesario para ello: la traducción de la Biblia a las lenguas vernáculas y la alfabetización de los creyentes. Enseñarles a leer se convirtió en una responsabilidad de las iglesias. Desde entonces, la educación es uno de los énfasis del protestantismo. En nuestros días, el valor de la educación está completamente secularizado. Con todo, desde un punto de vista genuinamente protestante, la educación para la libertad, es decir, para el desarrollo de un juicio crítico y sereno que permita a todos los seres humanos tomar decisiones razonadas que impactan sobre sus vidas —aparte de otras consideraciones formativas— debería seguir siendo un objetivo.

La relectura del texto bíblico sobre bases filosóficas distintas también llevó a una actitud nueva ante la naturaleza. El principio bíblico de “conocer y sojuzgar” la tierra se tradujo en el mundo protestante en una visión mecánica, ordenada, de la naturaleza que podía ser analizada y comprendida en la medida en que era reflejo del orden del Dios creador. Aquí tenemos como resultado positivo el inicio de las revoluciones científicas del siglo XVII. Ya en el siglo XIX, la distorsión de este y otros principios enfatizados por la Reforma justificó la explotación colonial.

El sacerdocio universal de los creyentes, al eliminar no solo a la cabeza, sino a toda la estructura jerárquica eclesial de quien dependía la administración de los sacramentos, abría el camino a un afianzamiento de la identidad del individuo, del yo, cara a cara con Dios. Esta reivindicación de la individualidad había surgido antes de la Reforma, pero el protestantismo la reforzó ahora sobre una base teológica firme. El llamamiento a todos los creyentes salvados en Cristo a consagrar la totalidad de la vida, en todas sus áreas, al servicio de Dios, eliminaba la distinción entre clérigos y laicos y la superioridad espiritual y social de los sacerdotes sobre el común de los fieles. Es cierto que el protestantismo parte de una antropología pesimista que tiene unas largas raíces en San Agustín, pero no se puede aislar este aspecto de la concepción de Dios. Porque la obra salvífica de Dios en Cristo convierte a los seres humanos de simples criaturas a hijos de Dios y desde esta posición, y con la ayuda

del Espíritu Santo, todo es posible y todo está por hacer. Expresado en lenguaje actual, la lectura protestante de la Biblia en este punto empoderaba a los individuos—creyentes como nunca antes. El concepto luterano de “vocación”, entendido como llamamiento a vivir todos los aspectos de la vida como consagración a Dios, sin ser una novedad radical, alcanza ahora un nuevo sentido. La especial valoración del trabajo entre algunos grupos protestantes debe ser tenida en cuenta en relación con este aspecto que nos sigue interpelando hoy a todos los cristianos.

Desde un punto de vista político, la protestante consideración negativa del hombre como ser caído favoreció los principios de la democracia. El pesimismo antropológico sobre la capacidad del hombre para vivir en sociedad, en paz y armonía, llevó a algunos pensadores protestantes a plantear fórmulas políticas diversas: desde los sistemas parlamentarios con sus mecanismos de equilibrio y control para garantizar el buen gobierno frente a monarcas absolutos a los federalismos construidos desde la base social, propuestas de radical actualidad.

El principio del sacerdocio universal de los creyentes “democratizaba” las relaciones entre Dios y los seres humanos hasta extremos impensables: todos, hombres y mujeres, podían acceder al Padre directamente en Jesús. En los inicios de la Reforma muchas mujeres tuvieron un papel relevante. La alfabetización de las niñas, al menos en las escuelas de primeras letras en los países protestantes, fue una consecuencia directa de este principio que, desgraciadamente, no se aplicó en grados superiores hasta mucho tiempo después. Y lentamente se abrió paso en muchos lugares de Europa una concepción meritocrática e igualitaria de la sociedad, especialmente entre los grupos minoritarios del protestantismo: los méritos de una persona no se miden por su apellido o por su pertinencia a un determinado grupo/estamento/clase/casta.

La justificación por la fe sin obras implicaba dejar atrás la angustia vital de los creyentes, nunca totalmente seguros de la salvación, para construir la vida sobre una base firme y segura, la salvación lograda por Cristo. La actitud vital de todo creyente ya no debería ser el miedo, sino la gratitud y la alegría expresadas en las obras como acto de reconocimiento y obediencia a la gracia recibida.

Como hemos podido comprobar, el protestantismo se ha movido históricamente en una doble tensión: desde una perspectiva estructural, el protestantismo se conjuga en plural necesariamente; desde una perspectiva de evolución histórica, la iglesia (protestante) debería estar siempre reformándose. Esta doble tensión es, al mismo tiempo, la fuerza y la debilidad del protestantismo.



## VIII CONGRESO EVANGÉLICO

### Historia y Cultura

#### *En España*

En paralelo a los movimientos de reforma europeos, en España el clamor por una reforma de la Iglesia y, sobre todo, por una espiritualidad y vida devocional más bíblica fue muy extendido. Ejemplo de ello fueron el alumbradismo (una tendencia espiritual española de aquellos años) y las actitudes reformistas que algunas figuras de la Iglesia católica hispana de la época vehicularon, como el cardenal Cisneros, que se concretaron, por ejemplo, en la fundación de la Universidad de Alcalá de Henares. En ella se formaría una clase intelectual y humanista sensible a algunas de las inquietudes de la Reforma, como ilustra el itinerario de los hermanos humanistas Alfonso y Juan de Valdés. Estas inquietudes autóctonas conectaron con los principios del incipiente protestantismo europeo, pero no pudieron prosperar. Es difícil etiquetar como protestantes a los hombres y mujeres que en aquellos años fueron perseguidos por la Inquisición, puesto que, en la mayoría de los casos, jamás tuvieron ocasión de presentarse a sí mismos como tales. La confusión en los límites entre el protestantismo doctrinal de más allá de los Pirineos y las heterodoxias españolas de la primera mitad del siglo XVI es enorme. En cualquier caso, los autos de fe de Valladolid y Sevilla de mediados del siglo XVI dieron fin a estos anhelos (ya hubo otros antes; recordemos el de Francisco de San Román el 23 de abril de 1542). En los siglos siguientes, si algún español se convirtió al protestantismo en el territorio peninsular solo tuvo dos opciones: o vivir la fe en absoluto secreto interior, conformándose en lo exterior con el catolicismo oficial imperante, o bien exiliarse.

No fue hasta el siglo XIX —la Inquisición fue oficialmente abolida en 1834— y gracias al espíritu misionero de iglesias y organizaciones protestantes internacionales que enviaron misioneros a España, cuando surgió un protestantismo español que, aunque minoritario, no era en absoluto despreciable, especialmente en las ciudades.

El perfil de este protestantismo contemporáneo (no distinguimos aquí entre las diferentes denominaciones) era popular, obrero en ciudades como Barcelona o Málaga, más vinculado a profesiones liberales, miembros de la administración o de cuerpos diplomáticos en Sevilla o Madrid, rural en una amplia geografía como Galicia, extensas zonas andaluzas, la Castilla Vieja de León, Valladolid, Zamora o Salamanca, Lleida o Girona, Zaragoza, etc. En cualquier caso, y de manera general, los líderes de aquel protestantismo se distinguieron por una marcada ideología social que llevó a muchos a militar en las filas de la masonería o en tendencias políticas de izquierdas que garantizaban la libertad de culto, así como a patrocinar proyectos educativos y médicos.

Si algo caracterizó a aquel primer protestantismo español contemporáneo fue su preocupación por la cultura, expresado en la creación de escuelas, la mayoría gratuitas, que se abrían a toda la población y la vinculación de algunas de ellas con proyectos educativos pioneros del momento como la Institución Libre de Enseñanza (1876-1926). Muchas de aquellas escuelas tuvieron una vida efímera, pero otras dejaron una huella importante y duradera. Todavía existen algunas escuelas evangélicas a día de hoy. En términos generales, fueron un intento por transformar la sociedad desde el punto de vista de la instrucción.

Un segundo elemento caracterizador fue el papel de las iglesias locales. Pequeñas, con un desarrollo entre dificultades, tuteladas en el ámbito rural por pastores con frecuencia misioneros extranjeros ambulantes, estas comunidades prosperaron con un fortísimo sentido de identidad alimentado por un entorno adverso. En estas condiciones se fortalecieron vínculos de ayuda mutua y, al mismo tiempo, las reticencias a cualquier elemento que hiciera peligrar la comunidad. En cierta forma, este protestantismo se construyó a la defensiva, en un proceso de *guetización* que muchas comunidades aún no han superado. Las consecuencias son de todo orden. Los fuertes vínculos fraternales han sido un poderoso testimonio de amor que han curado a multitud de personas heridas. Al mismo tiempo, se ha acentuado la frontera divisoria entre nosotros/ellos, dentro/fuera, iglesia/mundo, pureza/contaminación, distorsionando espacios y tiempos: el tiempo del culto es el único auténticamente espiritual mientras que el tiempo del creyente en el “mundo” es un mal menor que hay que soportar en base a un único objetivo, evangelizar al otro. Al mismo tiempo, se ha establecido, y en las últimas décadas parece profundizarse una frontera interior en las iglesias: la distinción entre pastores y laicos otorgando a los primeros una autoridad sacralizada muy contraria a los principios del protestantismo.

Tras el largo y triste paréntesis del franquismo, la fisonomía del protestantismo español está cambiando. Actualmente existen en España 3.910 lugares de culto, aunque es difícil hacer una estimación del número global de creyentes evangélicos. En el *Informe anual sobre la situación de la libertad religiosa en España de 2015* se estimaba que había una total de 1.500.000 protestantes en España. Los datos de la Federación de Entidades Evangélicas de España reducen este número a 1.200.000. En términos porcentuales, los protestantes son un 2,5% de la población española (46.468.102) y, de todos los lugares de culto, las iglesias protestantes tienen un 12,22%. Dentro de las

minorías religiosas, los protestantes son la sección mayoritaria con un 57,83%.<sup>3</sup> Ahora bien, bajo el epígrafe de “protestantes” o “evangélicos” se agrupan una multitud de denominaciones y pequeños grupos muy variados.

Es difícil establecer la sociología actual del protestantismo español. Con todo, podemos presentar algunas hipótesis a falta de datos: por ejemplo, que el nivel sociocultural del protestantismo español ha mejorado al igual que lo ha hecho la sociedad española en su conjunto en los últimos sesenta años; que una parte significativa del actual protestantismo español está integrada por población inmigrante latinoamericana, africana y de países del este de Europa; y, finalmente, que la extensión del pentecostalismo en parte asociado a esa inmigración ha aportado nuevas señas de identidad al protestantismo histórico español.

Finalmente, en las últimas décadas estamos asistiendo a la búsqueda y creación de nuevas formas de iglesia que respondan mejor a las necesidades contemporáneas.

En este marco, el presente y el futuro encierran apasionantes desafíos que requieren de una nueva Reforma en el sentido de la necesidad de volver a traer los valores universales del evangelio a los nuevos contextos. La gestión de la pluralidad denominacional del protestantismo español, que tiene su origen en la idiosincrasia de la propia Reforma del siglo XVI, es al mismo tiempo nuestra fuerza y nuestra debilidad. La mejora del nivel sociocultural del protestantismo español en un mundo globalizado invita a las iglesias y organismos cristianos a buscar, ofrecer, equipar y dar apoyo a los creyentes con instrumentos nuevos para vivir la fe de manera genuina en entornos laborales y profesionales hasta ahora poco alcanzados. El surgimiento de nuevas formas de iglesia es una riqueza que debe ser contemplada con aceptación y respeto. La pluralidad cultural en el seno de las comunidades supone un reto para la convivencia, pero al mismo tiempo una oportunidad de testimonio de enorme impacto a nivel social y político. Estos son solo algunos desafíos.

---

<sup>3</sup> Los datos del número de lugares de culto son de diciembre de 2016 y puede verse la distribución geográfica en [http://www.observatorioreligion.es/directorio-lugares-de-culto/explotacion-de-datos/index\\_1.html](http://www.observatorioreligion.es/directorio-lugares-de-culto/explotacion-de-datos/index_1.html); los datos de 2015 están extraídos del último *Informe anual sobre la situación de la libertad religiosa en España de 2015* elaborado por el Ministerio de Justicia. ([http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/1292428107476?blobheader=application%2Fpdf&blobheadernam e1=Content-Disposition&blobheadernam e2=Grupo&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DInforme\\_anual\\_sobre\\_la\\_situacion\\_de\\_la\\_libertad\\_religiosa\\_en\\_Espana\\_2015\\_Espanol.PDF&blobheadervalue2=Docs\\_Llibertad+religio sa](http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/1292428107476?blobheader=application%2Fpdf&blobheadernam e1=Content-Disposition&blobheadernam e2=Grupo&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DInforme_anual_sobre_la_situacion_de_la_libertad_religiosa_en_Espana_2015_Espanol.PDF&blobheadervalue2=Docs_Llibertad+religio sa)).

La Generalitat de Catalunya ha elaborado un excelente y detallado *Mapa religiós de Catalunya* (<http://www.mapareligios.cat>) con información detallada sobre la presencia protestante en su territorio. Desconocemos si otras comunidades autónomas disponen de un informe similar.



### 2. CULTURA

Historia y cultura se dan la mano. Existen tres acepciones de la palabra “cultura”. La primera, remite a la acción de cultivar. La segunda se refiere al conjunto de conocimientos literarios, históricos, científicos o de cualquier otra manera que se poseen en función del estudio, de las lecturas, de los viajes, de las experiencias, etc., que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Finalmente, cultura es también el conjunto de los símbolos, valores, normas, modelos de organización, conocimientos, objetos, etc., que constituyen la tradición, el patrimonio, la forma de vida en una época, de una sociedad, de un grupo social. Desde la antropología, la cultura es una manera de estar en el mundo. Y, desde este enfoque, historia y cultura se relacionan estrechamente con identidad. Lo que somos es el fruto, además, de la convivencia de múltiples culturas: familiar, social, política... “El Jesús de Nazaret histórico y sus seguidores y biógrafos del siglo I vivían muy conscientemente no en la *cultura*, sino en medio de *culturas*”.<sup>4</sup>

Parece pertinente recordar, pues, que “la fe no es solo una cuestión de religión, del alma, y su salvación en el cielo, sino de la salvación de toda la persona, un modo de vida y pensamiento que afecta a todos los aspectos de la vida humana”.<sup>5</sup> Es decir, como ciudadanos europeos estamos insertos en una cultura que todavía mantiene un cierto perfume cristiano a pesar de su profunda secularización. Esta secularización se combina con una sensibilidad e interés muy extendidos entre los ciudadanos hacia cuestiones de espiritualidad de variado signo. En este marco, como cristianos estamos llamados a vivir y crear una cultura evangélica (del evangelio) a partir de nuestras vidas que haga realidad el reino de Dios allí donde estemos. Desde ese punto de vista, estamos llamados a crear la *cultura del reino*. Somos creadores de cultura y productores de cultura en la medida en que la salvación afecta, o debería afectar, a la integridad de la persona. Jesús tenía una frase profundamente cultural para su misión: *el reino de Dios*. Somos, pues, en primer lugar, ciudadanos del reino de Dios. Esta es nuestra primera identidad.

¿En qué marco cultural nos movemos los protestantes españoles? En el mismo que nuestros conciudadanos. Las iglesias evangélicas españolas participan de su entorno porque están conformadas de la misma sustancia, son sociedad. Puesto que Europa se desliza rápidamente hacia una sociedad

---

<sup>4</sup> Andy Crouch, *Crear cultura. Recuperar nuestra vocación creativa*, Sal Terrae, 2010.

<sup>5</sup> Hans R. Rookmaaker, *Arte moderno y la muerte de la cultura*, E. Clie y P. Andamio, 2002.

cada vez más secularizada, debemos preguntarnos cómo vamos a dialogar con nuestra realidad. Porque, seamos honestos, “la cultura de nuestras iglesias y comunidades suele ser tan lamentable como la cultura *secular* de la que nos quejamos”.<sup>6</sup> Usamos la palabra “diálogo” intencionalmente, porque creemos que es desde la conciencia de que formamos parte de la realidad que podemos buscar espacios de distinción. Esos espacios de distinción deben estar guiados por la recontextualización de los principios bíblicos, tal como ya ocurrió con la Reforma del siglo XVI y ha ido sucediendo a lo largo de la historia posterior. “En lugar de destruir las artes [...] o de ser indiferentes a las mismas, cultivémoslas con todo el entusiasmo del auténtico humanista, mas al mismo tiempo consagrémoslas al servicio de nuestro Dios”.<sup>7</sup> Desde un cierto punto de vista, estamos llamados a ser contraculturales en la medida en que ese proceso nos lleve, donde sea necesario, a rechazar valores, modos de vida y cultura dominantes alejados de los principios bíblicos. La distinción, sin embargo, no quiere decir separación radical, porque si en algo consiste la “vocación” cristiana es en ser agentes de cambio y transformación en nuestras sociedades heridas, en practicar una ecología cultural bíblica que contamine de evangelio nuestro mundo.

Las Escrituras no guardan silencio con relación a la cultura y nos ayudan a establecer unas premisas. ¿Qué descubrimos desde la Biblia? Primero, Dios es responsable de la presencia de la cultura, porque Él creó a los seres humanos de forma tal que son seres productores/cultivadores de cultura (Nehemías 9:6; Apocalipsis 4:11). Segundo, Dios nos hace responsables de la mayordomía cultural (Génesis 1:28). Tercero, no debemos temer la cultura que nos rodea, sino luchar por contribuir a ella a través de la creatividad dada por Dios, y transformarla a través del diálogo y la proclamación (Isaías 1:17). Cuarto, debemos practicar discernimiento mientras vivimos dentro de la cultura (1ª Tesalonicenses 5:21). Quinto, los productos de la cultura deben ser juzgados en base a la intención, no la forma (Mateo 12:1-5).<sup>8</sup> Para el apóstol Pablo la cultura es antes un vehículo a ser usado por Dios y su pueblo para propósitos cristianos que un enemigo a ser combatido o eludido (1 Corintios 9:19-22).

La vocación del cristiano es crear cultura en la medida en que ha recibido el llamamiento a transformar el mundo para la gloria de Dios. Y su punto de partida no es otro que la cultura de la cruz, ya que “la resurrección fue un acontecimiento *configurador* de cultura, de hecho, posiblemente el

---

<sup>6</sup> Andy Crouch, *Crear cultura*, *Op cit.*

<sup>7</sup> J. Gresham Machen, *Cristianismo y Cultura*, Princeton Theological Review, 1913.

<sup>8</sup> Jerry Solomon, *La cultura y la Biblia*, 1996; <http://www.ministeriosprobe.org>

acontecimiento de mayor significado cultural de la historia”.<sup>9</sup> Como iglesias, debemos hacer un esfuerzo intencional y consciente por levantar la mirada de los pequeños problemas para mantenerla en el horizonte de lo que Dios quiere de la iglesia y de los creyentes. La iglesia, a su vez creadora de cultura, debe tomar conciencia de esa realidad y ayudar a los creyentes a cumplir esta vocación.

Parece que tenemos un serio problema: en el cambio del pensamiento que provocan las Escrituras y que se nos propone desde el inicio de los tiempos en Génesis 1: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra. Y la tierra estaba desordenada y vacía...” y, más en concreto, con el cambio de cosmovisión que supuso la Reforma en Europa y en el mundo, la Biblia está en un lado y la cultura en otro. Pero la cultura “nunca puede ser algo aparte de la fe” ni es opcional.<sup>10</sup> Más aun, sin cultura, nada, literalmente, sería posible para los seres humanos. En el relato de Génesis, Dios no solo actúa como Creador y Soberano para sí, sino que pretende eso mismo para los que ha hecho a su imagen. Y el relato no se detiene ahí, sigue: el Señor nos pide que cuidemos el jardín (Génesis 2:15), que seamos vigilantes, porque la ciudad sin vigilantes es una ciudad perdida. Mirar al comienzo de las Escrituras es advertir que los seres humanos estamos llamados a *hacer cultura con el mundo*. Acostumbrados a tratar la Biblia como una fuente donde encontrar consuelo espiritual o ayuda devocional, no logramos mostrar que las Escrituras son realmente trascendentes a la hora de tomar en serio las grandes preguntas de la vida, temas que son prioritarios cuando hablamos de arte y de cultura. “El arte es uno de los legados dado por Dios al creyente menos administrado por este. Tenemos un potencial impresionante en el desarrollo de este obsequio divino”.<sup>11</sup>

Nuestra educación avanza a dos velocidades. Muchos de los cristianos que en la España del siglo XXI se disponen a conmemorar el Vº centenario de la Reforma han recibido, si ha sido así, una educación y una formación, un conocimiento de Dios y su Palabra que restringe su fe al ámbito privado. No saben —o no quieren— extenderla más allá del culto dominical o del terreno seguro del ámbito congregacional. Y la única forma de hacerlo es interactuando con nuestros entornos culturales, tomando posiciones y promoviendo preguntas más que dando respuestas. En definitiva, creando cultura en sentido amplio a partir de vivir una visión cultural configurada por el evangelio.

Como creadores y productores de una cosmovisión cultural, la Biblia nos llama a trabajar en cualquier campo que queramos y que esté de acuerdo con la voluntad de Dios. No siempre es fácil

---

<sup>9</sup> Andy Crouch, *Crear cultura*, *Op cit.*

<sup>10</sup> H. R. Rookmaaker, *Arte moderno*, *Op. cit.*

<sup>11</sup> Josep Laporta, *El dilema del Arte*, Clie, Bubok Publishing S. L., 2011 (1ª ed, 1991).

conjugar esos dos elementos, pero lo que sí es bastante evidente es que hay espacios en los que la voluntad es muy clara: el Señor nunca nos llamará a trabajar en ámbitos que van contra la dignidad de las personas, por ejemplo. El Señor nos llama “a ser la sal de la tierra [...] y esto significa cuidar de la realidad que es su creación”.<sup>12</sup> Frente a esta afirmación, debemos reflexionar sobre nuestros posicionamientos ante la participación individual de los creyentes en terrenos hasta ahora mal vistos o poco considerados como la política, los medios de comunicación o el arte.

Durante mucho tiempo, el terreno del arte ha sido visto con recelo en nuestros ambientes protestantes, quizá por un afán desequilibrado de alejarnos de los preceptos de la Contrarreforma católica que utilizó como vehículo canalizador de devoción algunos aspectos del arte como la pintura y la escultura de manera intensiva. Sin embargo, afirmó Martín Lutero: “No soy del parecer de que por medio del evangelio todas las artes deban rechazarse o alejarse, como algunos fanáticos lo quieren; más bien deseo ver todas las artes, y especialmente la música, puestas al servicio de aquél que las dio y creó”. Efectivamente, “las artes tienen un lugar central en la vida cristiana: no son periféricas”,<sup>13</sup> porque “el arte no necesita justificación”,<sup>14</sup> “Dios no quiso crearnos de forma que viéramos la vida en blanco y negro, sino para que pudiéramos ver un sinfín de colores y matices”.<sup>15</sup>

¿Por qué debería un cristiano estar interesado en las artes? Porque, conforme a la enseñanza bíblica, Dios revela y realiza su propósito redentor en el tiempo y en la historia. Y la comunidad cristiana no puede aislarse de las vitalidades artísticas características de la historia, tanto del pasado como del presente. Las artes dan un acceso directo particular al tono, las inquietudes y los sentimientos distintivos de una cultura. Se centran en los problemas y temas vitales que son la preocupación central de la teología. Indican dramáticamente las implicaciones de varias cosmovisiones”.<sup>16</sup> En otras palabras, los productos artísticos son una realidad cultural que hablan de la sociedad y sus problemas, que plasman información y visiones distintivas. Ese territorio también debe ser fecundado por una genuina y compartida cosmovisión bíblica centrada en una respuesta cultural, donde “la Iglesia, como conjunto de personas redimidas, es la responsable de la visión artística”, no simplemente centrada en ganar almas, “también debe ser una luz y un testimonio constante (Filipenses 2:15)”.<sup>17</sup>

---

<sup>12</sup> H. R. Rookmaaker, *Arte moderno*, Op. Cit.

<sup>13</sup> Francis A. Schaeffer, *Arte y Biblia*, Barcelona Ediciones Evangélicas Europeas, 1974.

<sup>14</sup> Hans R. Rookmaaker, *El arte no necesita justificación*, Andamio, Barcelona, 1995.

<sup>15</sup> <http://art-faith.blogspot.com.es/2009/02/curro-royo-guionista-de-cuentame-lo-que.html>

<sup>16</sup> John Newport, *Theology and Contemporary Art Forms* (Teología y formas artísticas contemporáneas), 1971.

<sup>17</sup> Josep Laporta, *El dilema*, Op. Cit.

### RECAPITULACIÓN

Uno de los principios de la Reforma al que hemos aludido antes es el que tiene relación con la visión dinámica de la Iglesia a lo largo del tiempo, la necesidad de la continua Reforma bajo la intervención del Espíritu Santo y la disponibilidad de los cristianos ante los retos de cada generación. Desde este punto de vista, y llamados a ser creadores de cultura como lo fue el mismo Dios, las lecciones de la historia nos llevan a plantearnos la necesidad de la comprensión del presente y la preparación de la respuesta para los retos del futuro.

Los principios de la Reforma siguen siendo válidos con la semántica del presente:

- los sistemas económicos, sociales y políticos injustos que esclavizan, explotan y/u oprimen a las personas, o que sencillamente no permiten que puedan desarrollar el potencial que el Dios creador ha diseñado para sus criaturas, se oponen frontalmente a los principios bíblicos. Los sistemas eclesiales que tienen el mismo resultado merecen el mismo juicio.
- Los sistemas que impiden la educación de niños, jóvenes y adultos, o los manipulan, impidiendo el desarrollo integral y en libertad de los individuos atentan contra la obra creadora de Dios y el valor que Dios dio a todos los seres humanos.
- Los sistemas que investigan y explotan la naturaleza sin criterios morales, guiados únicamente por el beneficio, vulneran la consideración de la naturaleza como creación de Dios.
- Las servidumbres espirituales que hoy se imponen a los creyentes en nombre de autoridades humanas deben ser reprobadas como lo hizo nuestro Señor Jesucristo en las actitudes de los escribas y fariseos de su época.
- La separación entre el “mundo espiritual” (de la iglesia local) y la dimensión de la vida cotidiana, que empobrece y desactiva a los cristianos para cumplir su auténtica vocación, merecen nuestra crítica porque impiden a los creyentes cumplir su propósito como hijos de Dios y miembros del reino: ser un pueblo, “un reino de sacerdotes”, que refleje la gloria de Dios en la tierra.

Así, somos llamados a la beligerancia, a levantar las manos, a abrir la boca, a poner en marcha los pies, a integrarnos en todos aquellos ámbitos en los que podamos ser sal y luz, a colgar nuestras particulares tesis para construir la cultura de la cruz de manera relevante para nuestro mundo. Llamados a una nueva Reforma...



## VIII CONGRESO EVANGÉLICO

### Historia y Cultura

#### PARA ORIENTAR LA REFLEXIÓN

¿Consideras que conocer nuestra historia es un elemento importante de nuestra identidad? ¿Qué acciones tomas en tu comunidad para dar a conocer esta historia común?

¿Qué factores del pasado protestante en España explican algunas características del protestantismo actual?

¿De qué formas los valores bíblicos recuperados por la Reforma están presentes en tu comunidad eclesial? ¿De qué forma podrías trabajarlos de manera más efectiva?

Tu iglesia local, ¿vive afirmada en su identidad y en diálogo abierto y constructivo con su entorno cultural o no? ¿Cuáles son los límites de ese dialogo en tu comunidad eclesial?

¿Cómo podríamos trabajar en las iglesias para ayudarnos unos a otros a vivir el evangelio en nuestras vidas cotidianas con naturalidad, de lunes a lunes?

¿Qué dice la Biblia acerca del arte? ¿Qué lugar ocupa el arte en la vida cristiana?

¿Consideras el arte como una manera de introducir lo mundano por la puerta trasera?

¿Comprendemos la libertad que tenemos bajo el señorío de Cristo y las Escrituras?

¿Está consagrada a Cristo la parte creativa de nuestra vida?



**CONGRESO**  
*Evangelico*

**500**  
**ANIVERSARIO**  
**SARIC**  
**REFORMA**  
**PROTESTANTE**